



Excmo. Ayuntamiento de ALCALÁ LA REAL  
NOTIFICACION: Para hacer constar que el presente documento ha estado expuesto en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento entre las fechas 23-05-19 al 29-05-19.  
Alcalá la Real, 22-05-19  
El/La Secretario/a  
P.O. Área de Secretaría

ANUNCIO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN "ALCALÁ EMPRENDE" SUBVENCIONADO POR EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES, DENTRO DE LAS AYUDAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE 2018 (PROYECTO Nº 34 - RESOLUCIÓN DE 13 DE DICIEMBRE DE 2018, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL - BOE Nº 305 DE 19/12/2018), CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2019.

En el Aula 16 del Área de Desarrollo del Ayuntamiento, sito en Casa Pineda, C/ Real nº 48 de Alcalá la Real, siendo las once horas del día 20 de mayo de 2019, se reúne el órgano de selección formado por:

- PRESIDENTE:
- TITULAR: D. FRANCISCO GARCÍA RÍOS
- VOCALÍAS:
- TITULAR: DÑA. PRESENTACIÓN GÓMEZ JARANAY  
DÑA. ISABEL SALIDO GARCÍA
- SECRETARIO: D. ANTONIO CANO MURCIA

El Sr. Presidente declara constituido el órgano de selección, de conformidad con el Decreto de Alcaldía número 850, de 24 de abril de 2019, por el que asimismo se convoca al presente órgano, que deberá aplicar en la selección las bases de la convocatoria, aprobadas por resolución de Alcaldía 292/2019, de 15 de Febrero, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén nº 43, de 5 de marzo de 2019.

Seguidamente, de acuerdo con el apartado seis de las bases de la convocatoria, se pasa a efectuar la baremación de los méritos profesionales y académicos aportados por las personas candidatas y se obtienen los siguientes resultados:

Código Seguro de Verificación	IV6TEC77LIECZOEKSBEA53Q6OA	Fecha	22/05/2019 08:42:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO CANO MURCIA		
Firmante	FRANCISCO GARCIA RIOS		
Url de verificación	<a href="https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6TEC77LIECZOEKSBEA53Q6OA">https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6TEC77LIECZOEKSBEA53Q6OA</a>	Página	1/3





Excmo. Ayuntamiento de ALCALÁ LA REAL  
 DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento ha estado expuesto en el tablón de Anuncios de este Ayuntamiento entre los días 22-05-19 al 28-05-19.  
 Alcalá la Real, 22-05-19  
 Área de Secretaría  
 En la Secretaría  
 P.O.

**PUESTO: DOCENTE CURSO OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR**

APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA	MÉRITOS ACADÉMICOS	PRUEBA PRÁCTICA	TOTAL
CAÑAS LECHADO	JUAN JESÚS	0,9100	0,0000	16,0000	16,9100
JIMÉNEZ TOLEDADO	ANTONIO	2,6900	5,3500	12,0000	20,0400

**PUESTO: DOCENTE CURSO OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA	MÉRITOS ACADÉMICOS	PRUEBA PRÁCTICA	TOTAL
CARVAJAL GARCIA	CARMEN	0,00	2,9375	14	16,9375
ESPIGARES JURADO	NURIA BEATRIZ	2,42	7,000	17	26,4200
GONZÁLEZ MONTIEL	JUAN	2,73	7,0000	18	27,7300
PONCE MARTÍNEZ	M <sup>a</sup> DEL MAR	0,00	6,7250	14	20,7250
SALINAS LOZANO	ANA BELEN	0,91	7,0000	19	26,9100

**PUESTO: DOCENTE CURSO PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE**

APELLIDOS	NOMBRE	EXPERIENCIA	MÉRITOS ACADÉMICOS	PRUEBA PRÁCTICA	TOTAL
ARANDA GÓMEZ	FUENSANTA	4,1700	5,5000	19	28,6700
HIDALGO ENTRENA	MERCEDES	0,3500	5,3250	14	19,6750
MOLINA ROJAS	MARÍA DEL MAR	5,8300	5,1250	16	26,9550

De acuerdo con la cláusula 6.1.d) el tribunal establece un plazo de cinco días hábiles desde la publicación del presente acuerdo en el tablón de anuncios municipal y Web institucional, para presentar las reclamaciones oportunas. En el presente plazo no se podrá aportar nueva documentación a efectos de valoración, salvo aquella que resulte complementaria de otros documentos ya aportados.

Código Seguro de Verificación	IV6TEC77LIECZOEKSBEA53Q6OA	Fecha	22/05/2019 08:42:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO CANO MURCIA		
Firmante	FRANCISCO GARCIA RIOS		
Url de verificación	<a href="https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6TEC77LIECZOEKSBEA53Q6OA">https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6TEC77LIECZOEKSBEA53Q6OA</a>	Página	2/3





Excmo Ayuntamiento de ALCALÁ LA REAL  
DILIGENCIA Para hacer constar que el presente documento ha estado expuesto en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento entre los días 23-05-19 al 29-05-19  
Alcalá la Real.....22-05-19  
El/La Secretario/a

S

Área de Secretaría  
*[Firma manuscrita]*

Así mismo el tribunal pone en conocimiento de las personas candidatas que los resultados que se deriven de este proceso de selección estarán supeditados al Vº Bº por parte del personal técnico competente de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo autónomo y Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Jaén, sobre la idoneidad o no de los mismos para la impartición de los correspondientes certificados de profesionalidad objeto de esta convocatoria.

Se levanta la sesión, siendo las catorce horas y veinticinco minutos del día 20 de Mayo de 2019, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal, conmigo, el secretario, que certifico.

FRANCISCO GARCÍA RIOS  
Presidente

ANTONIO CANO MURCIA  
Secretario

Código Seguro de Verificación	IV6TEC77LIECZOEKSBEA53Q6OA	Fecha	22/05/2019 08:42:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO CANO MURCIA		
Firmante	FRANCISCO GARCIA RIOS		
Url de verificación	<a href="https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6TEC77LIECZOEKSBEA53Q6OA">https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6TEC77LIECZOEKSBEA53Q6OA</a>	Página	3/3

